

# EL ECO DE SANTIAGO

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 8'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Jueves 25 de Mayo de 1905

Núm. 3.164

## EL VIAJE DEL REY

### Un artículo de "The Times"

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, escribe *The Times*, en su editorial del día 18, lo siguiente:

El 17 de Mayo de 1902 la Reina María Cristina cesó en su cargo de Regente, que había venido ejerciendo, durante diez y seis años, con singular entereza y buen sentido, y su augusto hijo entró en la plenitud de sus derechos y deberes como Soberano constitucional.

Aquellos diez y seis años estuvieron su vida, llenos de dificultades; pero la Reina supo afrontarlas y vencerlas noble y satisfactoriamente, de modo que, al abandonar su puesto, pudo tener el convencimiento de haber consolidado el Trono de su augusto hijo, así como la fundada esperanza de que Don Alfonso, sabría mostrarse a la altura de su elevada misión.

Esas esperanzas no han quedado, ciertamente, defraudadas; pues a pesar de la extrema juventud del Monarca, dedica éste al estudio de los asuntos públicos todo su interés y su devoción toda, ejerciendo con ello, sobre sus leales súbditos la más favorable impresión.

No obstante el arraigo que las ideas republicanas tienen en ciertas clases del pueblo español, la idea monárquica ha ganado numerosos prosélitos durante estos tres últimos años, siendo evidente demostración de ello el júbilo con que celebró ayer la Nación entera el 19.º cumpleaños del Soberano.

El partido conservador, ahora gobernante, y el partido liberal de oposición, desahogado patentizar su lealtad al Trono, acudieron unidos, con sus jefes respectivos, a la recepción celebrada en Palacio. Las diferencias de partido quedaron borradas ante el joven Rey, pues a través de los siglos ha demostrado siempre dicha corporación su adhesión a las tradiciones monárquicas y religiosas. Su Síndicato ha resucitado la «Musa» de la alimentación y cuatro señoritas que harán las veces de damas de honor, para que ofrezcan flores al Rey de España y le presenten un Mensaje de felicitación.

Las verduleras muy populares por su probidad, su amor al trabajo y su grande generosidad, jamás desmentidas, pues siempre se han ofrecido espontáneamente para socorrer a las víctimas de cualquier catástrofe; las verduleras, repito, han conservado costumbres y tradiciones que les dan un carácter especial y les señalan un sitio aparte en la compleja diversidad de los oficios de París. Además disfrutan del monopolio de una libertad de lenguaje proverbial, en un argot pintoresco y sumamente divertido, aunque algo desagradable para oídos delicados.

En otros tiempos, tributaban sus homenajes a las reinas de Francia y á menudo enviaban representaciones a saludar a más de un potentado. En su familiaridad simpática y franca tienen la costumbre, cuando se hallan junto a un soberano ó a un hombre de Estado, de abrazarle y besarle ruidosamente en ambas mejillas. Alfonso XIII está, pues, expuesto a recibir este benévolo saludo de alguna robusta comadre.

El recibimiento que dispensará París al Rey Alfonso no cederá un punto en cordialidad, seguros estamos, al que habrá de tributarle Londres.

La leal y correcta actitud del Gobierno español en la cuestión marroquí, ha producido, tanto en París como en Londres, excelente impresión.

Es de esperar que el viaje del Rey Alfonso contribuya á estrechar aún más las relaciones existentes entre la Gran Bretaña, Francia y España, y, sin duda, esas esperanzas serán realizadas.

## Suicida original

No hace muchos días se suicidó arrojándose al mar en Cádiz un individuo. La carta en que explica al juez los móviles de su resolución no puede ser más interesante. Dice así:

«Me suicidó por espiñitos.  
Hoy entré en mi casa y dejé el bañón de café de Indes en un perchero de bruto floppino; me tumbé en un canapé para descansar y me enteré de que el mueble es de fabricación alemana; tomo un café y me lo sirven en una tiza de fabricación belga. Bebo una copa de licor: es de Zara.  
Oigo á mi esposa tocar el piano: el

instrumento es de Berlín: la música es italiana. El criado me trae una espiñita: es holandesa.

Anoche, la camarera entra y deja sobre la mesa una lámpara de Leipzig, llena de petróleo americano.

Siento calor y tomo un abanico: es japonés.

Vuelvo la vista y contemplo una litografía estampada en Dresde. El marco es tedesco. Miro hacia otro lado y mis ojos se fijan en un espejo de Venecia.

Me asomo á la ventana: el cielo tiene un tinte occidental un tono seco de azul de Prusia. Mi esposa entra y se sienta junto á mí en una silla de Viena.

—¿Qué haces?—le pregunto.

—Leé.

Es una novela francesa y para cortar las horas emplea un cortapapeles suizo.

Bajo los ojos y veo á mis pies una alfombra persa.

Siento un ruido en la habitación próxima... El criado acaba de romper un vaso chino...

Mi traje es de género inglés, de corte inglés; mis botas de piel de Rusia; mi sombrero de paja de Florencia; mi reloj suizo; mis calcetas escocesas... Ya me decidí á suicidarme. Tomo el revólver: ¡es un magnífico Smith americano! y descompongo, loco, me voy hacia el mar. No se culpe á nadie de mi muerte.»

## Las verduleras de París

### y el Rey D. Alfonso XIII

En una carta de aquella capital dice:

«La rica y poderosa corporación de las verduleras de nuestros mercados («Dames de la Halle») considera como grande honra el tomar parte en las fiestas con que será obsequiado el joven Rey, pues á través de los siglos ha demostrado siempre dicha corporación su adhesión a las tradiciones monárquicas y religiosas. Su Síndicato ha resucitado la «Musa» de la alimentación y cuatro señoritas que harán las veces de damas de honor, para que ofrezcan flores al Rey de España y le presenten un Mensaje de felicitación.»

Las verduleras muy populares por su probidad, su amor al trabajo y su grande generosidad, jamás desmentidas, pues siempre se han ofrecido espontáneamente para socorrer a las víctimas de cualquier catástrofe; las verduleras, repito, han conservado costumbres y tradiciones que les dan un carácter especial y les señalan un sitio aparte en la compleja diversidad de los oficios de París. Además disfrutan del monopolio de una libertad de lenguaje proverbial, en un argot pintoresco y sumamente divertido, aunque algo desagradable para oídos delicados.

En otros tiempos, tributaban sus homenajes a las reinas de Francia y á menudo enviaban representaciones a saludar a más de un potentado. En su familiaridad simpática y franca tienen la costumbre, cuando se hallan junto a un soberano ó a un hombre de Estado, de abrazarle y besarle ruidosamente en ambas mejillas. Alfonso XIII está, pues, expuesto a recibir este benévolo saludo de alguna robusta comadre.»

## COMPETENCIA PER ODÍSTICA

El 22 se ha publicado en París el primer número de la edición continental del gran periódico londinense *The Daily Mail*, que viene á ser la reproducción que se publica en el mismo Londres y que es transmitida íntegramente por telégrafo con informaciones de todo el mundo.

El objeto que se persigue con esta edición es hacer la competencia entre el público inglés y noamericano á *The New York Herald*, cuya edición en París adelantaba en coche hercúleo la llegada al continente de los periódicos ingleses.

La lucha entre los millonarios propietarios de ambos periódicos promete ser muy interesante.

## VICTOR HUGO

Hace veinte años que falleció en París, Víctor Hugo. Además de los honores que le ha consagrado su Patria, Italia acaba de demostrar su admiración al gran poeta inaugurando un monumento.

En Madrid, donde vivió el autor de

*Ernani*, no se ha logrado perpetuar el recuerdo de aquella estancia.

Según el mismo Víctor Hugo, la casa que le sirvió de residencia cuando vino con su padre, el general Abel Hugo, comandante general de Madrid, fué la de la calle del Clavel con vuelta á la de la Reina.

De esta casa se ocupa mucho Mesonero Romanos, porque en ella habitó la condesa de Jaruco, viuda de un capitán general de la isla de Cuba, dama de extraordinaria hermosura, que figuró mucho en la Corte de José, y madre de una bella joven que el Rey casó con su ayudante el general Marín, y fué la condesa de Marín, escritora célebre que brilló en París durante el reinado de Luis Felipe.

Vivió también en la casa el general Junot, que después fué duque de Abrantes, y su esposa la duquesa, autora de unas interesantísimas *Memorias* de su tiempo.

En 1846 adquirió estos terrenos don Benito Fernández Maquieira, antepasado de la condesa viuda de Santa Coloma, y desapareció el jardín, construyéndose la casa núm. 13 de la calle del Clavel, con vuelta á la Plaza de Bilbao.

Mesonero Romanos cree que la casa que habitó Víctor Hugo fué en la que estuvo la fonda famosa de Ganys, y es la del número 8 de la calle de la Reina, que sirvió también de hospedaje á Rossini.

Un colega pide que se coloque en la casa que habitó Víctor Hugo en Madrid una lápida conmemorativa.

## Los nuevos Jueces

Ha aquí la relación completa de los aspirantes al Ministerio fiscal y á la Judicatura, nombrados por real orden publicada en la «Gaceta»:

Número 1. D. Luis Pomarés Pérez.—2. D. Juan Fernández Loaysa.—3. don Pablo Callejo de la Cuesta.—4. don Antonio María Poveda.—5. D. Fernando González Prieto.—6. D. Eduardo Dívar Martínez.—7. D. José María Rodríguez García.—8. D. Leopoldo Martínez Arnaud.—9. D. Rafael Rubio Fraire Duarte.—10. D. Lorenzo Gallardo González.—11. D. Carlos Carrasco Maldonado.—12. D. Miguel Torres Roldán.—13. D. Emilio López Aranda.—14. don Dimas Camarero Marrón.—15. D. Ramón García del Valle y Salas.—16. don Jacobo López de Rueda.—17. D. Enrique Pérez Ará.—18. D. Lucas Antonio Nuño de la Rosa.—19. D. Marie Aristoy Santo.

20. D. Julio Fournier y Cuadros.—21. D. Manuel Gómez Pedreira.—22. D. Manuel Páramo Jiménez.—23. don Cándido Casanueva Gorjón.—24. don Gregorio Fernández y Merallo.—25. D. José Alvarez Rodríguez.—26. don Luis Falacha y Orozco.—27. D. Fernando López de Sagredo.—28. D. Manuel Marín y Suerro.—29. D. Tomás Meadigüta y de Morales.—30. D. Pedro José Moreno Torres.—31. don José Fernández Orbe.—32. D. José Montañez Robles.—33. D. Mariano Medina Fernández.—34. D. José Gómez Angel.—35. D. Francisco Javier Elola.—36. D. Pascual Domenech María.—37. D. César Romero Molezún.—38. D. Manuel Pérez Crespo.—39. D. Emilio Isasa y Echenique.—40. D. Emilio Viñals y Estellés.—41. D. José María Catalá y de Gaud.—42. D. Angel Avila y Delgado.—43. D. Francisco de Paula Capilla y Faudino.—44. D. Andrés Brana Bermúdez.—45. D. Emilio Miranda Alcántara.—46. D. Santos Custio Ruiz-Díaz.—47. D. Arturo Muñoz Almansa.—48. D. José Antonio García de Castro.—49. D. Juan Antonio Capena y Requena.—50. D. Angel de Gorostidi y Gueibenzu.—51. D. Pedro Sabau y Romero.—52. D. Arturo Pérez Rodríguez.—53. D. Vicente Blanco Yuste.—54. don Luis Rodríguez Cabezas.—55. D. Juan de Laci y Garnacho.

56. D. José Zaragoza y Gujarró.—57. D. Félix Puzó Jordán.—58. D. Vicente Crespo Franco.—59. D. Juan Alberto López Colmezar.—60. D. Bernardo Abarrategui y Pontes.—61. don Isidoro Felipe Valdés y Rucíaz.—62. D. Luis de la Torre Leiva.—63. D. Juan Benavente y Domínguez.—64. D. Vicente Villanueva Marugán.—65. don Diego de la Concha Hidalgo.—66. don Fernando Garralda y Calderón.—67. D. Feliciano Herranz y Plaza.—68. don Eadio Niño Balmaseda.—69. D. Carlos Acuarón y Fernández.—70. don Julián San Juan y Cava.—71. don León Muñoz Cobos.—72. D. Adolfo Ortiz Cebaso.—73. D. Luis Gaspar y Rodríguez.—74. D. José Fesser y Reina.—75. D. José Pérez Martínez.—76. don Luis Alvarez Nieto.—77. D. Modesto Poladura y Ayuso.—78. D. Alberto Paz y Mateos.—79. D. Antonio Ballesteros Berruete.

80. D. Ramón Gascón Cañizares.—

81. D. Aurelio Conejo Sola.—82. don Francisco Lovoado Pérez.—83. D. Ladislao Reig y Mariño.—84. D. Alvaro Navarro de Palencia.—85. D. José María Sanz Gomendio.—86. D. Pedro Muñoz Sánchez.—87. D. Miguel Serrano Martínez.—88. D. Ramón Franquet Pamiés.—89. D. Antonio Lozano Sojo.—90. D. Perfecto Saja Fernández.—91. D. Francisco Rodríguez y Gonzalo.—92. D. Fernando Rodríguez Aguilera.—93. D. José María García Amorós.—94. D. Mariano Rodrigo Paigueux.—95. D. Ricardo Panero y Sagardía.—96. D. Hilario Núñez de Capeda.—97. D. Pablo Oseñalde y Macarés.—98. don Luis Velasco Callizo.—99. D. Trinidad Serrano y García.—100. D. Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar.—101. don José Nicolás de Otto.—102. D. Ignacio de Laca y Gujalba.—103. D. Alejandro Rey Stolle.—104. D. Angel Nogales y Núñez.—105. D. Santiago Blasco Rozas.

## La coronación de la Virgen del Pilar

### El Breve pontificio

«Mariano, presbítero, cardenal Rampaella del Tindaro, del título de Santa Cecilia, arcipreste de la Santa Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles en Roma, prefecto de la Santa Congregación de la Fábrica y el Capítulo y canónigo de la misma Basílica:

Al excelentísimo y reverendo señor don Juan Soldevilla y Romero, arzobispo de Zaragoza, que nos merece especial consideración, salud eterna en el Señor.

Has elevado preces al Supremo Jefe de la Iglesia católica, Pontífice máximo Pío X, que felizmente la gobiernas, en las que pides ardentemente facultad para coronar la estatua de la bienaventurada María Virgen, vulgarmente llamada del Pilar, con el Niño, Jesús, que es objeto de gran veneración en tu Iglesia metropolitana de Zaragoza.

Por lo que nos, á quienes siempre ha sido muy grato alentar la devoción hacia la Santísima Virgen, Madre de Dios, secundando los deseos de Su Santidad, en el día 23 de este mes de Enero, del año 1905 (*Dominica III, post Epiph.*), legítimamente reunidos, como es costumbre, en la Sala capitular, atendido á lo expuesto y conforme al voto favorable del Ilustrísimo y reverendísimo Sr. Luis Parichol, decano de nuestro Capítulo, hemos juzgado que en la sagrada imagen, llamada de Nuestra Señora del Pilar, concurren todas las circunstancias necesarias para su solemne coronación, y hemos determinado recibir con grata satisfacción las preces que nos han sido dirigidas, conformes á la religión, piedad y justicia.

Por lo cual, sin pérdida de tiempo, nos, para mayor gloria de Dios Omnipotente, que se dignó adornar á la Virgen María, Madre de su unigénito Hijo Nuestro Redentor, con singulares honores y privilegios, á fin de que se aumente en los pueblos fieles la piedad y amor hacia la Madre de Dios, decretamos y mandamos, por unanimidad y con especial satisfacción, que la referida imagen de la Bienaventurada Virgen María del Pilar, con su Hijo Jesús, sea coronada solemnemente con corona de oro.»

## El Himno de los peregrinos

He aquí el Himno de la Peregrinación, compuesto por el canónigo don Florencio Jardiel y el maestro Lambert:

«Virgen Santa, Madre mía, luz hermosa, claro día, que la tierra argonesa te dignaste visitar.  
Este pueblo, que te adora, y te aclama y te bendice abrazado á tu pilar.  
Pilar Sagrado, fero esplendente, rico presente de caridad.  
Pilar bendito, Trono de gloria, tú á la victoria nos llevarás.  
Cantad, cantad himnos de honor y alabanza á la Virgen del Pilar.»

## El Congreso internacional de Berna

### El trabajo de las mujeres

Ha terminado ya el Congreso internacional para la protección del trabajo, reunido estos días en Berna. Las esperanzas que se concibieron al inau-

gurarse la asamblea se han convertido en realidad, siendo de creer que en nuevas conferencias internacionales se avanzará aún más en estas reformas de justicia y de derecho.

Como ya indicábamos días pasados al dar noticia de la reunión del Congreso, sólo ha quedado resuelta la cuestión del trabajo de las mujeres. El acuerdo adoptado por el Congreso tiene el siguiente epígrafe: «Bases de una convención internacional respecto á la prohibición del trabajo durante la noche á las mujeres empleadas en la industria.»

Estas bases son las siguientes:  
1.ª Será prohibido el trabajo industrial durante la noche á todas las mujeres, sin distinción de edad, con las excepciones que más adelante se especifican.

La convención se aplicará á las empresas industriales donde estén empleados más de 10 obreros y obreras; no se aplicará en ningún caso á las empresas donde no trabajen más que los individuos de la familia del propietario.

A cada una de las partes contratantes incumbirá el cuidado de definirlo que debe entenderse por empresas industriales, en las que deberán estar comprendidas las minas y canteras, así como las industrias de fabricación y transformación de primeras materias.

La legislación nacional habrá de determinar, respecto á este último punto, el límite entre la industria de una parte y la agricultura y el comercio de otra.

2.ª El descanso durante la noche á que se refiere la base anterior tendrá una duración mínima de once horas seguidas, en las cuales cualquiera que fuese la legislación de cada estado, deberá estar comprendido el intervalo de las diez de la noche á las cinco de la madrugada. Sin embargo, en los Estados donde el trabajo durante la noche de las mujeres adultas empleadas en la industria no está regulado actualmente, la duración del descanso ininterrumpido podrá ser, á título transitorio y por un período de tres años lo más, limitado á diez horas.

3.ª Podrá levantarse la prohibición del trabajo durante la noche. 1.º En caso de fuerza mayor, cuando en una empresa se produzca una interrupción del trabajo imposible de prever y que no tenga carácter periódico. 2.º En el caso en que el trabajo se aplique á materias susceptibles de alteración muy rápida, cada vez que sea necesario para salvarlas de una pérdida inevitable.

4.ª En las industrias sometidas á la influencia de las estaciones, y en caso de circunstancias excepcionales para toda empresa, la duración del descanso durante la noche podrá ser reducida á diez horas tan sólo en 60 días del año.

5.ª Las ratificaciones de la convención deberán ser depositadas por las distintas naciones lo más tarde el 13 de Diciembre de 1907.

Para poner en vigor la convención se estipulará un plazo de tres años; á partir del depósito de las ratificaciones. Este plazo será de diez años: 1.º Para las fábricas de azúcar de remolacha. 2.º Para las de limpieza y tejido de lana. 3.º Para los trabajos diarios de las explotaciones mineras, cuando hayan sido suspendidos cuatro meses por lo menos cada año por influencia climatológica.

## ESPRONCEDA

Hace sesenta y tres años y dos días que falleció en Madrid el gran poeta Espronceda.

Había nacido el 10 de Marzo de 1810 en Almodávar, y tenía, por lo tanto, poco más de treinta y dos años cuando exhaló el último suspiro.

La casa donde vivió y murió en Madrid aquel genio de la poesía, desapareció al hacerse la prolongación de una calle.

En la calle de Santa Isabel de Madrid en la acera de la derecha, se ha podido ver durante muchos años una reja, asido á cuyos hierros pasó una noche el poeta contemplando el cadáver de Teresa, que se hallaba de cuerpo presente, y allí concibió el hermoso canto que la dedica en su poema *El diablo mundo*.

Espronceda fué enterrado en un modesto nicho del cementerio de San Nicolás, y allí permanecieron sus restos hasta el año 1902, en que fueron trasladados al panteón de hombres célebres erigido por la Sociedad de Escritores y artistas.

Sólo el deplorable é incorregible descuido de los Municipios madrileños es culpable de que no haya en la capital un monumento, por modesto

que sea, que recuerde al que con justicia es considerado como el Byron de España.

Galicia

La Guardia civil de Negreira detuvo a Antonio Silveira Fraga, autor de un incendio ocurrido en una finca de don Celestino Amigo, en Bembibre (Bujar) a Antonio Castelo, autor de la violación de Antonia Novo, en la parroquia de los Angeles, y a Manuel Lois Landeira, que se hallaba reclamado por el Juzgado de aquella villa.

Se ha autorizado de Real orden al jefe de la Comandancia de Ingenieros de la plaza de Vigo, teniente coronel señor Casuso, y el subinspector médico de segunda clase Sr. Baraja, para adquirir 50.000 metros cuadrados de terreno con destino a la construcción del Hospital Militar en proyecto.

Un niño del lugar de Santalla, Lugo, llamado Bautista Fernández, de cinco años de edad, que se hallaba jugando junto al río, tuvo la desgracia de caerse al agua, pareciendo ahogado.

En la Coruña se han inscripto más de cien comerciantes como socios protectores del cuerpo de bomberos voluntarios, y siguen las inscripciones.

La Guardia civil tuvo que hacer salir de la Puebla del Caramiñal a una compañía de comediantes dirigida por Emilio Muñoz, por los escándalos que daban en aquel pueblo.

En Cambre ha ocurrido un lamentable suceso.

Hallábase el labriego Ramón Cabanas entregado a las labores de la labranza, en una finca próxima al río Mera, y tuvo que correr a sacar de éste, ya muerta, a una niña suya de poco más de un año, que había dejado sentada cerca del río.

La inocente criatura se acercó hasta tal punto al río, que cayendo a éste pereció ahogada.

Desde hace una temporada vienen registrándose en Montaña numerosas invasiones de fiebre infecciosa, que ataca principalmente a los niños. Por fortuna, no reviste al parecer gravedad.

El cónsul de España en la Habana participa el fallecimiento de los súbditos españoles José González Lage, natural de Señorín, en la provincia de Orense, y Manuel Pena Braga, de San Martín de Oporto, en esta provincia, casado con Juana Bouza.

Los que mueren

En Lugo, la señora doña Isabel Paz Sejo.
En Ferrol, don Juan Fernández Montero y la señora doña Ramona Casal Vargas.
En Pontevedra, el joven don Silvio Goy Arias.

DESDE CORUÑA

(De nuestro redactor-corresponsal)

24 Mayo 1905.

Las fiestas de Agosto

No descansa la «Liga de Amigos» para conseguir un programa de festejos atrayente y que responda a la importancia de la Coruña.

Hállase ahora en tratos con una rondalla aragonesa, en la cual figuran además tres ó cuatro parejas de baile y tres mozos que cantan la legítima jota baturra con admirable maestría dándole todo el sabor regional que requiere.

También se proyecta la celebración de un concurso de ganado vacuno que revestirá gran importancia, para lo cual se pedirán subvenciones al Ayuntamiento, a la Diputación y a la Cámara Agrícola.

Reyerta sangrienta

En una taberna de la parroquia de Valdeño ocurrió una sangrienta reyerta motivada por el exceso de vino.

Habíanse reunido allí varios mozos y después de comer y beber más de la cuenta discutieron acaloradamente sacando a relucir las navajas.

De la refriega resultaron varios heridos, de los cuales el más grave es un tal José Martínez que recibió una terrible cuchillada en el vientre inferior por Paulino Paradín, el cual fué detenido.

El descanso dominical

Estando una consulta del Gobernador civil respecto a la interpretación del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, el Ministro de la Gobernación resolvió que cuando los alcaldes impongan multas mayores de 50 pesetas deben enviar los expedientes a la sección del Gobernador, el cual puede resolver directamente, sin oír a la Junta provincial de reformas sociales, cuando ésta no se reuniera a la segunda convocatoria, las alzadas que se interpongan.

Teatro

Con la comedia de Linares, Aire de fuera y el estreno del diálogo dramático La suerte, original de la eximta escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, se despide hoy del público coruñés la notable compañía del Sr. Fuentes.

Los artistas saldrán mañana para Ferrol en donde harán una breve temporada.

La huelga de carpinteros

Por el empeño de los maestros de obras en no hacer concesión alguna sigue sin resolver la huelga de carpinteros.

El gobernador no desista de sus buenos propósitos para conseguir un arreglo y con tal objeto ha interesado a significativas personas para que intercedan cerca de los patronos a fin de que se presten a entrar en negociaciones.

La prensa refleja el deseo de que depomente unos y otros de su intransigente actitud mediante mutuas concesiones, se selucione cuanto antes el conflicto que irroga grandes perjuicios a la población.

Un mitin

El domingo 4 del próximo Junio se celebrará en la Coruña el mitin regional organizado por el partido republicano para protestar contra la clausura de las Cortes.

Concurrirán al acto comisiones de los principales pueblos de Galicia.

B. S.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

—Reales órdenes de personal.

Guerra.—Real orden concediendo a varios jefes y un capitán las recompensas que se les señalan.

Hacienda.—Real orden nombrando inspectores especiales de la renta del alcohol en Madrid a los señores que se expresan.

Gobernación.—Real orden disponiendo sean aplicables las condiciones primera y tercera del artículo 18 del Reglamento de 14 de febrero último, para el ingreso en el cuerpo de Farmacéuticos titulares, a los farmacéuticos que hayan regentado oficinas de viduas y huérfanos durante los plazos que se indican.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otra disponiendo que se lleve a efecto con urgencia cuanto prescribe el real decreto de 24 de junio de 1889, referente a la instalación del Museo Arqueológico de Granada, en el Palacio de Carlos V de la Alhambra de dicha ciudad.

—Otra disponiendo se anuncie la vacante de la cátedra de Mecánica general y aplicada de la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden autorizando a D. Eduardo Aznar y Tutor para establecer un depósito flotante de carbón mineral en las proximidades de la costa O. del puerto exterior de Bilbao.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Por equivocación habíamos anunciado ayer que la función que tendrá lugar hoy en el Salón Apolo, era el beneficio del Sr. González, en lugar de anunciarse como día de moda que la Compañía acordó señalar los jueves.

Uno de estos días embarcará en Vigo con rumbo a Río Janeiro, el aplaudido artista gallego D. Daniel Méndez Brandón.

El Sr. Brandón regresará pronto pues va únicamente con la misión de ventilar asuntos particulares.

Se ha creado en la Coruña un nuevo orfeón titulado Aurora, que dirige el señor Edreira.

Esta colectividad coral, compuesta por más de 50 jóvenes, se dará a conocer al público, probablemente, en Agosto ó Septiembre próximos.

La Cámara de Comercio de Pontevedra recibió una comunicación del director general de Correos participándole que ha rechazado los cuadros de marcha de trenes en Galicia propuestos por la Compañía del Norte.

Ha salido para Madrid en donde pasará una temporada nuestro respetable y querido amigo D. Pedro Pais Lapido.

Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa señora viuda de Díaz de Rábago.

Hacemos votos por la mayoría de la enferma.

Hállase en esta ciudad la señorita Dolores Carcoma representando de la Villa de París de la Coruña, la que trae una selecta colección en modelos de abrigos y sombreros.

Se hospeda en el Hotel Suizo y recomendamos a nuestras lectoras la visita pronto, pues sólo permanecerá unos ocho días.

Ha hecho su reaparición el popular semanario Madrid Cómic.

Dentro de unos días reaparecerá el periódico A. B. C. publicándose diariamente.

Han salido para Madrid con objeto de hacer las prácticas del noviciado para ingresar como Hermanas de la Caridad las señoritas María Villahoz Pereira y Pura Barrero.

También hemos oído que seguirá igual camino una virtuosa señorita hija de un rico comerciante.

El ministro de Hacienda ha aceptado el incluido en el proyecto general del Estado de 1906 una gran parte de los créditos propuestos por la dirección general de Correos y Telégrafos para las reformas urgentes que reclaman los servicios de este importante ramo de comunicaciones.

En los exámenes de Derecho Romano celebrados hoy han obtenido matrícula de honor los aventajados jóvenes Sres. D. Jesús Fernández Nóvoa, D. Ramón Vidal Rodríguez y D. Eugenio Jeremías Rodríguez.

Las felicitamos y auguramos un brillante porvenir a quienes de tal modo comenzaron sus estudios.

En el lugar de Guamil, Baños de Molgas (Orense) se ha registrado un caso que está llamando poderosamente la atención.

Una vaca de la propiedad del acomodado Labrador D. Francisco Núñez, parió tras crías, dos baceros y una tora.

Sea muchos los vecinos del pueblo y de los limitrofes que acuden a observar el caso.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña Carmen Martínez de la Vega viuda de Pomar.

Nadie podría suponer que aquella naturaleza fuerte, y aquella salud de que disfrutaba habían de ser vencidas en tan pocos días, pues aun hace cuatro que según costumbre, asistió al templo en las primeras horas de la madrugada, con objeto de cumplir las prácticas religiosas como devota cristiana que era.

Sufrió con cristiana resignación la larga y angustiosa agonía, dando en toda la enfermedad ejemplo de nuestra de sus religiosos sentimientos, pidiendo ella misma todos los sacramentos.

Era modelo de madre por cuyos hijos se desvivía; laboriosa y de afable trato, captaba pronto las simpatías de cuantos la conocían.

Sus hijos y en especial su hijo político nuestro querido compañero de Redacción, D. José Navaira, sabe cuanto es la participación que tomamos en la honda pena que les aflige por tan irreparable pérdida, y si de bálsamo consolador sirve el saber la parte que los demás toman en los azares de nuestra vida, pueden tenerlo y grande, pues la fatal noticia causó gran sentimiento entre cuantos conocían a la que a la hora presente habr dado cuenta al Señor, al que rogamos a nuestros lectores la encomiendan.

R. I. P.

Hemos recibido el número 147, correspondiente al 1.º de Mayo de 1905, de la interesante Revista de Labores y bordados «La Mariposa» que publica desde el año 1900 la casa editorial «La Bordadora», establecida en Barcelona.

Las mejoras introducidas en la Revista, que ha aumentado en tamaño, la colocan entre las primeras de su género por los preciosos y artísticos dibujos que publica de ejecución tan fácil, que no dudamos será adoptada por todos los Colegios de primera enseñanza. Demás de esto, otra de las importantes reformas que introduce en el arte del bordado, es la publicación de dibujos especiales para ejecutar labores de todas clases en las máquinas ordinarias de coser; género muy poco conocido hasta hoy, y que contribuirá poderosamente a que esta Revista se propague con profusión entre todas las clases que al bordado se dedican, sobre todo pudiendo adquirirse por cuadernos sus tos al precio de 30 céntimos, ó por suscripción anual.

La casa editora, Archs, 8, Barcelona, remite número de muestra a quien lo solicite.

La Reina de Inglaterra

Ayer despues de cerrar nuestra edición recibimos del achvo Corresponsal en aquella villa los siguientes despachos:

Villagarca 24 (18)

Hoy desembarcó la reina Alejandra, pero para evitar molestias hizo lo en punta Ferrazo.

Las autoridades, como casi todo el pueblo ignoraba esto.

Anduvo de paseo por los montes que circundan las posesiones del señor Calderón y Duquesa de Terranova entrando en esta última, recorriendo los hermosos jardines.

Allí fué obsequiada con preciosos ramos de flores. Sacó algunas fotografías.

En esta excursión fué acompañada por el Príncipe de Dinamarca, el Comandante del yate y el secretario particular.

Después de tres horas largas invertidas en admirar la belleza del paisaje regresaron a bordo en una lancha, a motor de petróleo, sin ninguna insignia.

Zarpando

Villagarca 24 (18)

En este momento alistase para salir a la mar el yate real.

Según parece pensaba detenerse un día más en esta bahía, pero después que recibió algún telegrama que la decidió a partir rápidamente.

Al salir envió al cónsul inglés una carta para que éste la hiciese llegar al Alcalde y en la que daba gracias por la atenciones de que las hicieron objeto.—DELFIN.

El alma Comercial

El comercio, la banca, la industria, los escritorios de las grandes sociedades fabriles é industriales, las oficinas oficiales y particulares, y en general en todos los sitios donde se trabaja, están de enhorabuena, puesto que pueden dar principio a los grandes trabajos de propaganda, busca de mercados é investigación de plazas comerciales, profesiones, etc., aprovechando el colosal trabajo que, gracias a una organización especial de servicios de información, han conseguido reunir los editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, en los tres voluminosos tomos que constituyen su «Anuario del Comercio» para 1905, que acaban de publicar. Este libro, que por sus propios méritos ha alcanzado una reputación universal, colocándose al nivel de los mejores «Anuarios extrañeros», es no solamente el único y más completo «Anuario del Comercio» de España, sino que también de Portugal, Cuba, Puerto Rico, Repúblicas Hispano-Americanas, porque lo contiene todo: forma de gobierno de los diversos países que describe, ministerios, municipios, juzgados, centros de enseñanza, consumos, correos, telégrafos, ferrocarriles, empresas navieras, beneficencia, aranceles de aduanas, comercio, industria, agricultura, nombres, apellidos y domicilios de todo el que ejerce una profesión en cualquier pueblo, por pequeño que sea, donde se hable español y portugués.

En una palabra, el «Anuario del Comercio Bailly-Baillière» es el libro en donde todas las clases sociales encuentran materia de consulta sobre cuanto puedan desear en direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, noticias diplomáticas, de comercio é industria, y el medio único de pensarse en comunicación unos países con otros y el productor con el consumidor.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.

Ha aquí la relación de los precios a que se cotizaron hoy los artículos siguientes:

Trigo, ferrado 4'85 y 4'80 pesetas.
Maíz, 4'15 y 4'10.
Centeno, 3'37 y 3'30.
Habichuelas, 5'75.
Patatas, quintal 8'00 y 7'50.
Huevos, docena 0'80 céntimos.

Hoy hubo también mucha abundancia en fresas y algunas cerezas.

Conviene combatir el exceso de carne que muchas damas profesan a sus pequeños perros.

Las que acercando sus falderillos los besan en el hocico, están expuestas a contraer graves enfermedades.

La Academia de Medicina, de París, ha declarado que los perros son elementos conductores de muchas dolencias, principalmente la consunción.

Con que ya ser menos blandos con los canes caseros!

La matanza de reses habida hoy en el matadero municipal fué de una vaca y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.317 kilos de carne.

En el número extraordinario del «Boletín del Ayuntamiento de Salamanca», se han publicado las condiciones para el empréstito de 999'865 pesetas, y una alocución del Alcalde al vecindario, excitándole a tomar parte en la proyectada operación.

El día 29 del presente mes espere el plazo de suscripción.

Hasta el día de hoy no hubo exámenes de Derecho Canónico, por no haberse presentado ningún alumno.

Según tenemos entendido, parece se acordó entre los del grupo dejar esta asignatura para Septiembre, sino los examina el auxiliar en lugar del catedrático, según ha determinado el Ministro.

Con tal objeto han teleografiado al Ministro de Instrucción, rogándole rectifique su acuerdo; al Sr. Montero Ríos y a la Unión Escolar de Madrid solicitando su apoyo, los que aun no han respondido.

Salón Apolo

Promete ser muy hermosa y brillante la función anunciada para hoy, Día de Moda, en este teatro.

El programa es de lo más escogido y selecto por lo que no vacilamos en afirmar que esta noche se verá muy concurrido al Salón especialmente de señoras y señoritas, á quienes la Compañía y en su representación el señor González, dedican la función.

El programa es como hemos anunciado «Los pícaros celos», que tanto han venido agradando todos estos días y en cuya representación tanto se distinguen las señoras Sanz y Folgado y los señores González y Julián, «La Reina Mora», que es extraño, y «La Viajecita».

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura por sus propiedades medicinales y por su finura sin igual, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, mató á todas las extranjerías. Frascos desde 3 reales. De lujo, desde 6 reales. Única premiada en Exposiciones técnicas y facultativas. Garrafones de 2 litros á 4'25 pts. con 4 litros, á 4 pts, litro pidiéndola á su autor Bilbao con su importe.

EL TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Gregorio VII papa, San Luciano, San Dionisio y Santa María Magdalena.

Santos del día de mañana.—San Felipe Neri, obispo y confesor.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Extranjero

Suecia.—Huelga general.—Muertos y heridos.

Madrid 25 (9)

Una telegrama de Stokolme da la noticia de haber estallado en aquella población la huelga general.

Hubo una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, de la que resultaron algunos muertos y muchos heridos.

Se practicaron algunas detenciones.

La vida política

Senado.—Nuevo vicepresidente

Madrid 25 (id. id.)

Supónese que será designado para vicepresidente en la vacante que deja el marqués de Pidal, el general Despujols.

Maura.—Sus amigos

Madrid 25 (id. id.)

El Sr. Maura no quiere que sus amigos aparezcan en oposición con el Gobierno.

El Sr. Maura ha rogado á los señores duque de Santo Mauro y Avilés, para que desistiesen del propósito de dimitir sus cargos de vicepresidentes del Senado.

Lo mismo ha hecho con los vicepresidentes del Congreso Sres. Silveira y marqués de Santa María.

Dáse por seguro que no dimitirá.

Málaga

Llegada de trabajadores.—Pidiendo trabajo.—Precauciones.

Madrid 25 (8'12)

De Málaga telegrafían diciendo que llegaron a aquella población 2.500 trabajadores procedentes de las ciudades limitrofes.

La mayor parte son agricultores y todos van en demanda de trabajo. Con el mismo objeto se espera la llegada de otros pueblos de la provincia.



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

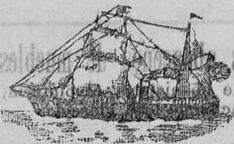
¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

“Padeía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomó trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad.

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** para resfriados, toses y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Fildoras del Dr. Ayer - Anicuaradas - Son un purgante suave.

Líneas de vapores Transatlánticos  
**Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz**  
**de A. Folch y C. de Barcelona**



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de **Villagarcía para la Isla de Cuba** **Montevideo y Buenos Aires**

Rl 20 de Mayo de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

**Jose Gallart**

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

**PIO S. CARRASCO**

**ORDDEUTSCHER LLOYD**  
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA  
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Junio de 1905 el magnifico vapor alemán

NORDERNCY  
El 24 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGO LAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan éstos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**A LOS AGRICULTORES**

Nuevos aparatos ingleses para sulfatar viñas y toda clase de plantas

ÚNICO DEPÓSITO EN GALICIA

**Salmonte y Porto.---Preguntoiro 6 y 26.---Santiago**

Estos aparatos se hallan dotados de variados chorros. Por su construcción sólida, sencillez y fácil manejo no precisan recomendación.

Antes de comprar alguno de los sistemas conocidos, véanse los que ofrece esta casa así como los FUELLAS DE ZUFRRAR. Unos y otros se imponen por sus especiales condiciones y precios.

Las de mejor resultado  
**Wertheim MAQUINAS Wertheim**  
PARA COSER Y BORDAR  
á plazos y al contado  
30—RUA DEL VILLAR—30  
máquinas WERTHEIM máquinas  
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

¡Es el primero más y el acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

## CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡ 22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

AGUAS Y LODOS

— DE —

**LA TOJA**

De venta en todas las droguerías y farmacias  
Único agente para las provincias de **Coruña,**  
**Lugo y Orense**

**JUAN MESA RAMOS**

PICABLA, 6.—CORUÑA

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

**Mala Real Inglesa**

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**POTARO**

de 7.500 toneladas

El día 21 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**DANUBE**

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da una cena con sopa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, vjecos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-NORES GONZALEZ Y FERNANDEZ.

**DOMINGO DE LA CAL TORRE**

Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

**AGENCIA ESCALERA**  
VIGO  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS  
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.  
TELÉFONO 128  
TELEGRAMAS—ESCALERA

**Hamburg-América Linie**

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

**ALLEMANIA**

Admiten carga y pasajeros. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Gran selección de música pianos ó instrumentos

**Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, en dno de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosch.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristónicas, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

†  
Esqueletas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletas son según su tamaño.

Aviso á los Sres. Sacerdotes y al público en general

JOSE PARERA, pintor y decorador especialista de imágenes, altares y todo lo que concierne á este arte, que estuvo veintiocho años al frente de los principales talleres de esta índole en Barcelona y dos años dirigiendo los de pintura de don Maximino Magariños, se ofrece á los señores curas párrocos y al público en general, para la construcción, en su casa, de toda clase de imágenes, altares y todo lo referente al culto religioso.

También se restauran imágenes, por muy antiguas que sean, lo mismo que retablos de todas clases y estilos, tanto de escultura y carpintería, como de pintura y dorados, lo mismo en Santiago que á domicilio, contando para su ejecución con todos los adelantos modernos.

Despacho: Rua del Villar, 29, Santiago

JUAN RIERA.—Carpintería.

Tarjetas al minuto  
precios económicos.

**La Dulce Alianza**

Confitería, Pastelería, Chocolates

**Viuda de José M. Blanca**

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulce sode tdas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Campagne de las primeras Gasas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, caaa, carne de cerdo y de bacca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y rio, mariscos, fiambres de todas clases.